

FIDEICOMISO DE TURISMO PUERTO VALLARTA.

ACTA DE LA CCXXV

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

24 de septiembre de 2015.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las ocho horas con treinta minutos del jueves 24 veinticuatro de septiembre del año dos mil quince, en la sala de juntas del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta ubicado en el Local 18 de la Zona Comercial del Hotel Canto del Sol en el número 125 de la calle José Clemente Orozco en Puerto Vallarta, Jalisco se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, en lo sucesivo EL COMITÉ, a efecto de celebrar una Sesión General Ordinaria, la que fuera previamente convocada con fecha 17 diecisiete de septiembre del año dos mil quince, de la que un ejemplar se agrega a esta acta como **ANEXO 1**, convocatoria expedida y publicada conforme a lo previsto en los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de las Reglas de Funcionamiento de EL COMITÉ, contempladas en la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, en lo sucesivo EL FIDEICOMISO, así como en los Artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Operación de EL FIDEICOMISO, sesión que tuvo por objeto el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, Declaración del Quórum Legal e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de la Acta de la CCXXIV Sesión Ordinaria de fecha 07 de septiembre, 2015.
4. Informe del Fiduciario, Grupo Financiero SCOTIABANK INVERLAT
5. Informe del Despacho de Contadores.
6. Informe del C. Tesorero Municipal
7. Informe Director General
8. Lectura de correspondencia recibida por la Secretaria de Actas y Acuerdos.
9. Asuntos varios

Siguiendo el orden de los puntos anteriormente transcritos, se procedió a su desahogo en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con relación al primer punto del orden del día, se tiene la siguiente asistencia:

NOMBRE	ORGANISMO	REPRESENTANTE
1. Sr. Ignacio Cadena Beraud	Asociación de Hoteles	Titular
2. Lic. Luis Angel Cantú Treviño	ADEPROTUR	Titular
3 Lic. Teresita Marmolejo López	CANACO	Titular
4. Ing. Juan Vela Ruíz	AIEHT	Titular
5. Lic. Agustín Álvarez V.	H. Ayuntamiento	Titular
6. Lic. Enrique García Encarnación	SEPAF	Suplente
7. Lic. Oscar Ernesto Pérez F.	H. Ayuntamiento	Suplente
8. Sr. J. Ludvig Estrada Virgen	SECTURJAL	Suplente

Se cuenta con la presencia de las siguientes personas: Lic. LARISA FLORES FLETES, Representante de la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta.- C.P. GILDARDO G. LUNA GARCIA, representante del Despacho Contable.- LIC. SALVADOR PEÑA CHÁVEZ, Director Administrativo de El Fideicomiso; quienes participan con derecho a voz, sin voto.

Los presentes tomaron respecto de este punto los siguientes acuerdos por unanimidad de votos:

PRIMERO.- Con relación a la lista de asistencia se encuentran presentes 08 ocho integrantes de EL COMITE, según se desprende de la lista de asistencia levantada al efecto y de la cual se da fe de tenerla a la vista, agregándose copia de la misma a esta acta.

SEGUNDO.- Se declara que hay quórum y se instala legalmente la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité Técnico, Sr. IGNACIO CADENA BERAUD somete a la consideración de EL COMITÉ el Orden del Día para esta sesión que se celebra con fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2015.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

TERCERO.- Se aprueba el Orden del Día de esta sesión que se celebra con fecha 24 veinticuatro de septiembre del año 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del Acta de la CCXXIV Sesión Ordinaria de fecha 07 siete de septiembre de 2015. Discusión y aprobación en su caso.

Se solicita a los presentes la aprobación del acta de la CCXXIV Sesión Ordinaria celebrada con fecha 07 siete de septiembre de 2015.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

CUARTO.- Este Comité Técnico aprueba el Acta de la CCXXIV Sesión Ordinaria celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta con fecha 07 siete de septiembre de 2015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Fiduciario, Grupo Financiero SCOTIABANK INVERLAT

El Lic. Agustin Alvarez Valdivia informa que se está en el proceso final de la sustitución de fiduciario que se prevé para antes del 30 de septiembre del año en curso.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Despacho de Contadores

El C.P. GILDARDO GONZALO LUNA GARCIA representante del despacho "Servicios Administrativos y Mercadotecnia de Vallarta, S.C., asesores Contables del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, presenta el informe correspondiente a los Estados Financieros del 01 al 31 de agosto de 2015, se agrega a esta Acta como **ANEXO 2.**

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

QUINTO.- Se tiene entregado por escrito y se aprueba el informe presentado por el despacho "Servicios Administrativos y Mercadotecnia de Vallarta, S.C., consultores Fiscales Administrativos de El Fideicomiso, correspondiente a los Estados Financieros del 01 al 31 de agosto de 2015 y se agregan a la presente acta, como **ANEXO 2.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del C. Tesorero Municipal

En representación de la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; la Lic. LARISA FLORES FLETES entrega Oficio No. 1736/2015 de fecha 23 de septiembre de 2015 del L.C.P. SAMUEL OCTAVIO PELAYO PAZ, Tesorero Municipal, que contiene información de los ingresos recaudados del Impuesto del 3% al Hospedaje del 01 de enero del 2015 al 31 de agosto de 2015, enumera la información anexa al oficio que se agrega a esta Acta como **ANEXO 3:**

1. Padrón de Contribuyentes que integran el 3% sobre hospedaje
2. Padrón de Contribuyentes morosos del 3% sobre Hospedaje
3. Comparativo de Ingresos recaudados del 3% sobre hospedaje del 2014 vs 2015

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

SEXTO.- Este Comité Técnico se tiene por enterado y recibe por escrito información relativa al Impuesto del 3% al Hospedaje del 01 de enero al 31 de agosto de 2015, que se relacionan en los siguientes documentos:

1. **Padrón de Contribuyentes que integran el 3% sobre hospedaje**
2. **Padrón de Contribuyentes morosos del 3% sobre hospedaje**
3. **Comparativo de Ingresos recaudados del 3% sobre hospedaje del 2014 vs 2015**

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Director General

El Lic. Agustín Álvarez Valdivia, Director General del Fideicomiso, hace una presentación audiovisual y entrega por escrito el informe correspondiente al período del 06 de septiembre al 24 de septiembre de 2015, que contiene un amplio reporte acerca de las reuniones de trabajo, rueda de prensa en la Ciudad de México, participación en el Diplomado de Contabilidad Gubernamental, los preparativos para la celebración del Día Mundial de Turismo, visitas a los Consulados de Estados Unidos y Canadá en la ciudad de Guadalajara para exponerles el tema de la seguridad turística, entrevistas con diferentes medios de comunicación, exposición de Peter Tarlow del Estudio de Seguridad Turística, presenta el programa de viajes de promoción, relaciones públicas, la Campaña de Concientización, de los departamentos de Promoción, Relaciones Públicas y Mercadotecnia del Fideicomiso. Se agrega a esta Acta como **ANEXO 4.**

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

SEPTIMO.- Este Comité Técnico se tiene por enterado y recibe por escrito el informe que presenta el Lic. Agustín Álvarez Valdivia, Director General del Fideicomiso.

Se aprueba publicar un informe de las actividades desarrolladas por El Fideicomiso en cumplimiento de sus fines

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura de la correspondencia recibida por la Secretaria de Actas y Acuerdos.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asuntos varios.

Primero.- El Sub Comité de Finanzas solicita a este Comité Técnico su autorización para reembolsar a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, A.C., la cantidad de \$1'110,886.68 pesos, invertida para el evento denominado "500 Club Trip Vallarta-Nayarit" que se llevó a cabo el mes de noviembre de 2014. Este evento reunió a los mejores agentes de viajes de "Mark Travel Corporation (Fun Jet)", después de Apple Vacations, "Fun Jet" es la agencia que genera el mayor número de visitantes y que para la reunión tenían la propuesta de Cancún pero se eligió a Puerto Vallarta.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

OCTAVO.- Este Comité Técnico autoriza la devolución de la inversión económica hecha por la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, A.C. a petición del Fideicomiso para realizar el evento denominado “500 Club Trip Vallarta-Nayarit” por la cantidad de \$1´110,886.68 pesos (Un millón ciento diez mil ochocientos ochenta y seis pesos 68/100 MN)

Segundo.- El Sub Comité de Finanzas solicita aportar una subvención a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, A.C., por la cantidad de \$3´448,931.00 pesos, partida que se incluyó en el Presupuesto 2015 del Fideicomiso para acciones de promoción.

Se expone que la OCV de Puerto Vallarta tiene acciones específicas de promoción dirigidas al turismo de reuniones complementarias a las funciones del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta y para el mejoramiento de los atractivos turísticos de Puerto Vallarta.

Proyectos turísticos que la OCV de Puerto Vallarta tiene programados:

- a) Proyecto arquitectónico de la plaza República de Chile
- b) Proyecto arquitectónico de la plaza Jesús Langarica
- c) Proyecto arquitectónico de la plaza Josefa Ortiz de Domínguez
- d) Proyecto arquitectónico de la plaza Leona Vicario
- e) Rehabilitación del Muelle en la Playa Los Muertos
- f) Proyecto señalética Centro histórico
- g) Proyecto arquitectónico de la calle Morelos
- h) Apoyo evento “Puerto Vallarta Open 2015”
- i) Apoyo evento COMCE 2015 (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C) en el marco de este evento el Presidente de la República Enrique Peña Nieto entregará el Premio Nacional de exportación y asistirán 130 representantes de los medios.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

NOVENO.- El Comité aprueba otorgar una subvención a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, A.C., por la cantidad de \$3´448,931.00 pesos (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y un pesos 00/100 MN), para llevar a cabo acciones de promoción complementarias a las de este Fideicomiso y para el mejoramiento de los atractivos turísticos de Puerto Vallarta. Solicitar a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta detallar la inversión que requieren los proyectos propuestos.

Tercero.- El Sub Comité de Finanzas analizó las obligaciones que se derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el reglamento y las recomendaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Para estar en condiciones de atender las obligaciones del Fideicomiso, se requiere adquirir un software especial para contabilidad gubernamental, el hardware, redes e instalación para su funcionamiento.

El costo aproximado del software, la parametrización del sistema y capacitación es de \$225,000.00 pesos, más IVA, no incluye el hardware, redes e instalación.

Se solicita autorización para adquirir el software y el equipo necesario para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO.- El COMITÉ indica cumplir con las obligaciones enmarcadas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, su reglamento y con las recomendaciones del Consejo de Armonización Contable (CONAC), se aprueba que el Subcomité de Finanzas autorice el costo de la adquisición del software, el hardware, la parametrización del sistema, la capacitación necesaria y la instalación necesaria para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental a lo que está obligado el Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta.

Cuarto.- Se solicita a este Comité Técnico designar a los funcionarios autorizados para instruir por escrito, al fiduciario mediante correo electrónico para: **(a)** realizar las operaciones de compra venta de divisas, enviando la carta de instrucción correspondiente en un máximo de 2 (dos) días hábiles posteriores. **(b)** dispersar los recursos económicos aprobados, a las tarjetas pre-pagadas en sus diversas modalidades como son la tarjeta E-Travel, Viajes, Viáticos, gasolina, con cualquier empresa que brinde tal servicio contratada para la consecución de los fines del fideicomiso, **(c)** acciones de consulta y monitoreo de la cuenta receptora del Impuesto al Hospedaje.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO PRIMERO.- Este Comité Técnico designa a los señores: AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA Y SALVADOR PEÑA CHAVEZ, para instruir al fiduciario Banca Monex, S.A., vía telefónica, confirmada mediante correo electrónico, entregando también la carta de instrucción correspondiente en un máximo de 2 (dos) días hábiles posteriores los siguientes movimientos: (a) realizar las operaciones de compra venta de divisas, (b) dispersar los recursos económicos aprobados, a las tarjetas pre-pagadas en sus diversas modalidades como son la tarjeta E-Travel, Viajes, Viáticos, gasolina, con cualquier empresa que brinde tal servicio contratada para la consecución de los fines del fideicomiso, (c) todo tema sobre las inversiones, (d) Para acciones de consulta y monitoreo de la cuenta receptora del Impuesto, recibir comprobantes de los movimientos y Estados de Cuenta, nombra a los señores: AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA, SALVADOR PEÑA CHAVEZ y FERNANDO VELAZCO.

Correos electrónicos autorizados-aalvarez@visitpuertovallarta.com
salvadorpena@visitpuertovallarta.com fernando@visitpuertovallarta.com

Quinto.- En observancia del Artículo 14 del Reglamento de Operación del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta y conforme a lo previsto en la Cláusula Quinta del Contrato de Fideicomiso, en los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de las Reglas de funcionamiento de EL COMITÉ, se solicita a este Comité Técnico autorizar el calendario de sesiones ordinarias que deberá celebrar el Comité Técnico.

OCT	NOV	DIC
29	19	17

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO SEGUNDO.- EL COMITÉ, autoriza el calendario de sesiones que deberá celebrar el Comité Técnico el último trimestre del año:

OCT	NOV	DIC
29	19	17

Sexto.- En la Sesión Ordinaria celebrada por EL COMITÉ el 7 de septiembre de 2015, en el ACUERDO DECIMO SEXTO se aprobó la Contratación del Lic. Agustín Alvarez Valdivia como Director General de El Fideicomiso a partir del 01 (uno) de octubre de 2015, de conformidad con el acuerdo referido, se solicita a este Comité Técnico establecer las condiciones de su contratación.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO TERCERO.- EL COMITÉ ratifica la contratación del Lic. Agustin Alvarez Valdivia como Director General del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, para cubrir la plaza vacante prevista en el organigrama y emolumentos autorizados en el Presupuesto del Fideicomiso, iniciando sus efectos jurídicos el día 01 uno de octubre de 2015.

Séptimo.- El Ing. Juan Vela manifiesta que se requiere dejar asentado en acta el compromiso económico para la Campaña de Promoción Conjunta Vallarta-Nayarit que le corresponde aportar al Gobierno del Estado de Jalisco con los siguientes socios y cantidades, el saldo por pagar asciende a la cantidad de \$16'030,000.00 pesos (Dieciséis millones treinta mil pesos 00/100 MN).

Socio Comercial	Comprometido	Pagado	Por pagar
Alaska Airlines	100,000	100,000	
Apple Vacations	100,000	100,000	
Expedia	115,000		115,000
Orbitz	75,000		75,000
Book it	35,000		35,000
Priceline	15,000		15,000
Vacation Express	15,000	15,000	
GoGo	20,000	20,000	
Sun Country	100,000		100,000
Air Canada	100,000	100,000	
Sunwing	120,000	120,000	
Transat	500,000		500,000
Travel Impressions	50,000		50,000
Volaris	180,000		180,000
TUI	75,000		75,000
Total USD	1,600,000	455,000	1,145,000
Total pesos (MXN)	22,400,000	6,370,000	16,030,000

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO CUARTO.- Este Comité Técnico aprueba informar al Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de Turismo del Estado, la situación que guardan los compromisos económicos contraídos para la Campaña de Promoción Conjunta Vallarta-Nayarit, existiendo a la fecha un saldo por pagar por la cantidad de \$16'030,000.00 pesos (Dieciséis millones treinta mil pesos 000/100 MN).

Octavo.- El Sr. Ignacio Cadena informa que con motivo de la celebración del Día Mundial de Turismo, se invitó al Sr. Francisco Madrid Flores, especialista en temas de política turística, Director General de la Escuela de Administración Turística de la Universidad Anáhuac, se desempeñó como Subsecretario de Operación Política en la Secretaría de Turismo (SECTUR), para que dicte una conferencia sobre el tema de turismo y solicita a este Comité Técnico el pago de los traslados vía aérea México-Puerto Vallarta-México y viáticos durante dos días.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO QUINTO.- EL COMITÉ autoriza el pago del traslado aéreo con la ruta México-Puerto Vallarta-México y viáticos durante dos días a favor del Sr. Francisco Madrid Flores, invitado para dictar una conferencia sobre el tema de turismo

SE SOLICITO A LOS PRESENTES SI TENÍAN OTROS PUNTOS QUE TRATAR, Y HABIENDO OBTENIDO RESPUESTA NEGATIVA AL RESPECTO, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESION A LAS 11:00 HRS. DEL DIA DE SU CELEBRACIÓN. FIRMÁNDO LOS PRESENTES EL ACTA DE ACUERDO AL CONTRATO DEL FIDEICOMISO Y EL PROPIO REGLAMENTO.

EL COMITÉ TECNICO

Sr. Ignacio Cadena Beraud **Asociación de Hoteles** _____

Lic. Luis Angel Cantú Treviño **ADEPROTUR** _____

Ing. Juan Vela Ruíz **AIHET** _____

Lic. Teresita Marmolejo López **CANACO** _____

Lic. Agustín Alvarez V. **H. Ayuntamiento** _____

Sr. José Ludvig Estrada Virgen **SECTURJAL** _____

Lic. Enrique García Encarnación **SEPAF** _____

Lic. Oscar Ernesto Pérez Flores **H. Ayuntamiento** _____

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CCXXV SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TURISMO PUERTO VALLARTA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.